

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, Dña. María Hernández Abellán y de las concejales y concejales, Dña. Concepción Zapata Carrillo, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Francisco Javier Cascales Leal y D. Pedro Manuel Toledo Gil, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

PROPUESTA

"AFECTAR LAS INSTALACIONES DEL CÍRCULO INDUSTRIAL, CASINO DE ALCANTARILLA, AL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA PARA USO CULTURAL, RECREATIVO O ASISTENCIAL EN NUESTRA LOCALIDAD "

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Círculo Industrial, Casino de Alcantarilla, es una asociación fundada el 8 de junio de 1879, que tiene por objeto el esparcimiento y recreo de sus socios, mediante actividades culturales, deportivas y sociales. En la actualidad sus instalaciones, ubicadas en la Calle Mayor, constan de un sótano, planta baja y entresuelo.

En otros tiempos fue un centro referente en lo cultural, con actividades culturales como conferencias, exposiciones de pinturas, etc., y como dato curioso, y que consta en los archivos del Casino de Alcantarilla, nuestro premio Nobel, D. Santiago Ramón y Cajal¹, llegó a ser socio de honor del mismo, compartiendo tertulia con sus colegas alcantarilleros D. Elías Artero Egea, D. Emilio López Palacios, D. Pedro Legaz y D. Miguel Ballesta, todos ellos ilustres galenos de la época.

No obstante haber tenido un pasado esplendoroso, ha ido languideciendo y en época del anterior alcalde D. Lázaro Mellado Sánchez, se intentó revertir sus instalaciones al Ayuntamiento por afección municipal, haciéndose cargo el Ayuntamiento de las deudas existentes en ese momento y de los sueldos del personal contratado, así como de la conservación, limpieza y mantenimiento del edificio.

En una tensa Junta General en la que había que conseguir el respaldo de las nueve décimas partes de los Socios Fundadores y de Numero existentes, para efectuar la disolución y que todos

sus bienes se destinaran a obras benéficas o asistenciales de la localidad, actuando el Ayuntamiento como intermediario, no se consiguió el precitado objetivo y pese a que, las personas que acometieron la dirección del Círculo a partir de ese momento, intentaron revitalizar el Círculo Industrial, Casino de Alcantarilla, la pandemia de la COVID en el 2020, supuso el golpe de gracia para esta institución.

Es bien conocido que Alcantarilla, aunque posee un excelente y suficiente número de instalaciones deportivas, fruto del Plan ADO, es bien cierto que el incremento de población en este siglo (un 27,22) y de asociaciones, junto con las demandas crecientes de espacios para realizar actividades de índole cultural, asociativa, salas de estudio, etc. son claramente insuficientes los espacios municipales de que se dispone.

La ubicación del Círculo Industrial, Casino de Alcantarilla, situado en un lugar muy céntrico, aconsejaría que el Ayuntamiento retomara la actuación fallida en época del anterior alcalde D. Lázaro Mellado Sánchez, haciéndose cargo de las deudas contraídas por la actual Junta Directiva y se hiciera cargo de la gestión del edificio, con su mantenimiento y conservación y así poder dedicarlo a fines culturales, sociales y lúdicos, incrementar la oferta cultural en nuestra ciudad y para dar cabida a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, tal y como se dispone en el Reglamento del Círculo Industrial. A tal fin se podría, y debería, hacer una encuesta participativa a la población de Alcantarilla, segregada por edades en las que se dieran propuestas para uso municipal de las instalaciones del Círculo Industrial.

A título indicativo, se indican una serie de propuestas:

a) Ubicar el Juzgado de Paz con una sala que permitiera la celebración de las ceremonias civiles de bodas en mejores condiciones que las que actualmente se realizan en el local actual sito enfrente del Ayuntamiento, con el riesgo de las personas que acuden a la ceremonia los martes y jueves y que se agolpan en la acera.

b) Oficina de Recaudación

c) Atender demandas de Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para que puedan disponer de espacios de titularidad municipal para realizar sus actividades sociales.

d) Sala de estudio 24 horas durante todo el año.

e) Sala de conferencias y exposiciones, etc.

Esta misma Propuesta fue presentada a pleno por el anterior Grupo Municipal Socialista en junio de 2022, siendo rechazada por el Equipo de Gobierno. Por parte de este Grupo Municipal presentamos una enmienda a los Presupuestos Municipales de 2024 dotada con 5000€ para poder dar inicio a este proyecto, pero, como el resto de las que presentamos, también fue rechazada por el actual Equipo de Gobierno.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

1- Instar al Equipo de Gobierno a:

- **Iniciar las actuaciones oportunas con la Junta Directiva del Círculo Industrial-Casino de Alcantarilla para afectar las instalaciones al Ayuntamiento de Alcantarilla para uso cultural, recreativo o asistencial en nuestra localidad.**
- Que los servicios técnicos municipales realicen un estudio preliminar del gasto previsto para la realización de un **Proyecto de Conservación y Afectación del Círculo Industrial-Casino de Alcantarilla.**
- Realizar una encuesta participativa entre la población de Alcantarilla y/o asociaciones para recabar propuestas de uso de las instalaciones del Círculo Industrial-Casino de Alcantarilla.

2- Que se informe de estos **ACUERDOS** mediante su publicación en los distintos medios publicitarios de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

La Portavoz Municipal

María Hernández Abellán

Alcantarilla, a 5 de febrero de 2024